



DECRETO ALCALDICIO N°

0000004251

Quintero 03 DIC. 2012

VISTOS:

La Solicitud de Patentes de Alcoholes presentada con fecha 17 de Octubre de 2012 a nombre de **MARIA ELIANA SILVA IPINZA** cédula de identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED], en el giro de Restaurant de Turismo y salón de Baile, Quintero, en el Sector Punta de Piedra, Quintero, aprobada en sesión ordinaria n° 148 del Concejo Municipal con fecha 03.12.2012

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 65, en su letra n, al Sr. Alcalde y Concejo Municipal.

Las facultades otorgadas por la Ley 19.925.-

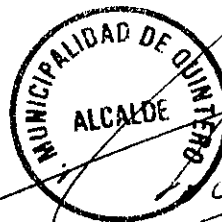
DECRETO

OTORGUESE Patentes de Alcoholes en el giro de Restaurant de Turismo y Salón de Baile, a contar del 04 de diciembre de 2012, con posterior enrolamiento de dicha patente, el 1° semestre del 2013.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VARAS ZUÑIGA
ALCALDE